

Ecuador, Enero 11 de 2017

Señores

Intelectuales, académicos, periodistas, líderes sociales, y demás firmantes

Recibo la carta que el país conoció esta semana en la que ustedes invocan el derecho a la paz, reclamando un pronto inicio de la fase pública de los diálogos entre el Gobierno Nacional y el ELN a fin de que, sin más dilaciones iniciemos un proceso que conduzca a que el ELN de el paso a la política sin armas y brindarle al país una paz completa.

Permítanme decirles que el gobierno comparte el rechazo universal la práctica del secuestro. Dicen Uds "desde los años 80 del siglo pasado el ELN ha insistido en la necesidad de la humanización de la guerra y en la aplicación el Derecho Internacional Humanitario. Y sin embargo continua practicando el secuestro, lo cual es inaceptable. Por ello, exigimos la liberación inmediata de Odín Sánchez y el abandono definitivo de esta práctica." Debo reiterar que sobre este asunto hemos recabado en las conversaciones y lo seguiremos haciendo.

Llegamos a Ecuador para continuar esta fase exploratoria convencidos de hacer todos los esfuerzos para iniciar este diálogo con la seriedad y la prontitud que demanda el país.

El propósito mayor de la paz requiere convicción, creatividad, apertura, grandeza; pero sobretodo, participación, apoyo e interés de la sociedad. Por esto valoramos inmensamente sus ideas constructivas y esperamos contar con su desinteresado concurso.

Juan Camilo Restrepo

Jefe Delegación del Gobierno en diálogos con el ELN